

Guayaquil, 25 de marzo de 2005

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
INMOBILIARIA IBAP S.A.
CIUDAD.

De mis consideraciones:

Después de haber revisado los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2004 y controles administrativos del presente ejercicio y en mi calidad de Comisario de INMOBILIARIA IBAP S.A., comunico lo siguiente:

En este proceso de revisión observe que los libros de las Actas de Junta General de Accionistas de Directorio y las Acciones se conservan a buen recaudo de conformidad a controles implantadas por la administración.

La compañía no ha tenido actividad económica operativa durante el ejercicio 2004, no existiendo desviaciones importantes que comentar.

Las cifras que se observan a los Estados Financieros y los respectivos anexos presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía.

Sin otro particular.

Atentamente,

Félix Vicente Lasso Z.
C.P.A. Félix Lasso Z.
Comisario

